

RESUMEN DE PROGRAMA DE TRABAJO

Dirección de la Facultad de Odontología

Universidad Autónoma del Estado de México
2026–2030



Comunidad · Experiencia · Excelencia

2026 - 2030

Dr. en E.P. David Eduardo Velázquez Muñoz

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	3
1. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	3
2. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL	4
3. MARCO DE ALINEACIÓN INSTITUCIONAL	4
EJES ESTRATÉGICOS Y PILARES	6
EJE 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CERCANÍA Y FORMACIÓN INTEGRAL	6
Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	6
Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad	8
EJE 2. EXCELENCIA ACADÉMICA, PROGRESISMO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	10
Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo de la comunidad universitaria	10
Pilar IV. Dignificación y desarrollo del personal académico y administrativo	12
EJE 3. GOBERNANZA, INCLUSIÓN Y GESTIÓN CON EXPERIENCIA	14
Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	14
Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social	15
MENSAJE	17

RESUMEN DE PROGRAMA DE TRABAJO

Dirección de la Facultad de Odontología Universidad Autónoma del Estado de México 2026–2030

“Comunidad, Experiencia y Excelencia”

Dr. en E.P. David Eduardo Velázquez Muñoz

La Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México vive un momento decisivo de su historia. Los desafíos acumulados en materia académica, organizacional y social demandan mucho más que soluciones técnicas: exigen una conducción con visión, experiencia y profundo compromiso con la comunidad universitaria.

Este Programa de Trabajo 2026–2030 surge como una propuesta integral para **reconstruir la confianza institucional, dignificar la vida académica y administrativa, y consolidar un modelo de excelencia formativa con pertinencia social**, plenamente alineado con los principios de **Cercanía, Inclusión y Progresismo** del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029.

1. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. CONTEXTO GLOBAL DE LA SALUD BUCODENTAL

La salud bucodental constituye uno de los mayores desafíos sanitarios contemporáneos. La caries dental, la enfermedad periodontal, la pérdida dentaria y otras patologías afectan la calidad de vida, la productividad y la inclusión social de millones de personas. En México, cerca del 90% de la población presenta caries dental y aproximadamente el 70% enfermedades periodontales. Este panorama exige instituciones capaces de formar profesionales altamente competentes, con visión clínica, científica, ética y compromiso social. La Facultad de Odontología debe responder a esta realidad fortaleciendo la calidad académica, la innovación tecnológica y la responsabilidad comunitaria.

II PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

2. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA

2.1 Contexto internacional de la educación odontológica

A nivel internacional, la educación odontológica transita hacia modelos centrados en competencias, simulación clínica avanzada, odontología digital, investigación aplicada y formación interprofesional. Organismos internacionales impulsan una formación integral que combine excelencia técnica, pensamiento crítico y responsabilidad social.

2.2 Contexto nacional de la educación odontológica en México

En México, el crecimiento acelerado de programas educativos ha generado retos en regulación, calidad y pertinencia. Persisten desafíos como modelos tradicionales de enseñanza, limitada incorporación tecnológica y escasa articulación entre docencia, investigación y práctica clínica. En este contexto, las universidades públicas están llamadas a consolidar modelos académicos innovadores y socialmente pertinentes.

2.3 Contexto estatal y regional

El Estado de México, particularmente el Valle de Toluca, presenta un entorno altamente competitivo por matrícula, campos clínicos y reconocimiento social. Esto exige fortalecer la diferenciación institucional mediante infraestructura moderna, rigor académico, innovación y vinculación efectiva con el entorno.

2.4 Contexto de la Facultad de Odontología de la UAEMéx

La Facultad posee fortalezas estructurales importantes: Reconocimiento académico regional, oferta educativa diversificada, experiencia clínica consolidada, participación en investigación y vinculación. No obstante, enfrenta desafíos críticos: Necesidad de modernización tecnológica, rezagos administrativos, percepción de inequidad institucional, fragmentación comunitaria, disminución en captación de pacientes, mayor complejidad socioemocional del estudiantado. Estos factores impactan directamente la calidad académica, el clima institucional y la proyección social de la Facultad.

III. MARCO DE ALINEACIÓN INSTITUCIONAL

Este Programa parte del reconocimiento de que la excelencia académica no puede sostenerse sin cohesión comunitaria, justicia institucional y liderazgo ético.

Por ello, la propuesta se articula en tres dimensiones estratégicas, plenamente alineadas con el PRDI de la UAEMéx:

Comunidad (Cercanía): Reconstrucción del tejido institucional mediante escucha activa, diálogo permanente, cultura de paz y participación de todos los sectores.

Experiencia (Inclusión): Reconocimiento de trayectorias académicas, laborales y humanas, promoviendo equidad, dignificación del trabajo y oportunidades para todas y todos.

Excelencia (Progresismo): Transformación académica, científica, tecnológica y administrativa con visión de futuro, innovación responsable y alto impacto social.

Misión

Conducir a la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México como una comunidad académica **cercana, incluyente y progresista**, comprometida con la formación integral de profesionales de excelencia, la generación de conocimiento con pertinencia social, la dignificación del trabajo universitario y la atención de las necesidades de salud bucodental de la sociedad.

Impulsar una gestión **ética, transparente, participativa y humanista**, centrada en las personas, que fortalezca la calidad académica, la innovación, la cultura de paz y la reconstrucción permanente de la confianza institucional.

Visión 2030

Consolidar a la Facultad de Odontología como un referente regional y nacional por su **excelencia académica, innovación científica, compromiso social y cohesión comunitaria**, distinguiéndose por una formación humanista y de vanguardia, una gestión eficiente y transparente, y una comunidad universitaria orgullosa de aprender, enseñar, trabajar y trascender.

Valores

Comunidad: escuchar, acompañar y construir juntos.

Experiencia: reconocer trayectorias, saberes y diversidad.

Excelencia: innovar, mejorar y transformar con responsabilidad.

Ética y servicio: actuar con honestidad, congruencia y vocación institucional.

Justicia y equidad: garantizar oportunidades, transparencia y trato digno.

Cultura de paz: promover respeto, diálogo y no-violencia activa.

Responsabilidad social y sustentabilidad: servir al bien común con visión humana y compromiso con la **comunidad de la vida**.

Bajo esta visión, este Programa no representa únicamente una propuesta de gestión; representa una **ruta estratégica para recuperar la confianza, fortalecer la identidad universitaria y posicionar nuevamente a la Facultad de Odontología como referente regional y nacional**.

IV. EJES ESTRATÉGICOS Y PILARES

EJE 1: COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CERCANÍA Y FORMACIÓN INTEGRAL

PILAR I. ESTUDIANTADO CON OPORTUNIDADES PARA SU PLENO DESARROLLO PERSONAL

1. Justificación

El estudiantado constituye la razón de ser de la Facultad de Odontología y el eje central de toda transformación institucional. Actualmente, la Facultad mantiene indicadores de alta calidad académica: **696 estudiantes inscritos en programas acreditados, 2,149 solicitudes de ingreso, eficiencia terminal del 63.3%, titulación superior al 160%, 100% de resultados satisfactorios o sobresalientes en EGEL y 90% de certificación CONOCER en TSU**, lo que confirma el prestigio y competitividad institucional.

No obstante, persisten desafíos estructurales que impactan la experiencia formativa: **abandono escolar (4.3%), atención limitada al alumnado en riesgo, disminución en la captación de pacientes, rezagos en actualización curricular, infraestructura clínica con necesidades de mantenimiento, insuficiencia tecnológica y creciente complejidad socioemocional del estudiantado**. Ante este escenario, resulta indispensable consolidar un modelo centrado en la **cercanía con el estudiante, la inclusión en sus trayectorias educativas y una visión progresista basada en innovación, bienestar integral y excelencia académica**.

2. Objetivo

Garantizar una formación odontológica integral, humanista y de excelencia, mediante la implementación de un modelo educativo centrado en el estudiante que articule el desarrollo de competencias clínicas, científicas y socioemocionales, bajo principios de cercanía institucional, inclusión educativa y progresismo académico.

3. Estrategias

Estrategia 1. Transformación educativa (Progresismo): Rediseño curricular y actualización de sistemas de evaluación clínica. Incorporación de metodologías activas y odontología digital. Integración de tecnologías para la enseñanza y simulación clínica.

Estrategia 2. Acompañamiento integral (Cercanía + Inclusión): Sistema fortalecido de tutorías académicas con seguimiento por indicadores. Programa institucional de salud mental y acompañamiento emocional. Atención diferenciada a estudiantes en situación de vulnerabilidad. Cursos gratuitos de preparación EGEL-O y certificación CONOCER.

Estrategia 3. Vinculación clínica y comunitaria (Cercanía): Programa permanente de captación de pacientes. Expediente clínico electrónico y banco digital de pacientes. Brigadas comunitarias con valor académico y social. Convenios con instituciones del sector salud.

Estrategia 4. Infraestructura y tecnología (Progresismo): Renovación de unidades dentales y mantenimiento permanente. Modernización de clínicas, laboratorios, imagenología e internet. Implementación de bioseguridad, ahorro de agua y equipamiento digital.

4. Metas (2026–2030)

100% de **unidades dentales operativas**. Incrementar 30% la **captación de pacientes**. **Sistema de evaluación clínica integral** en el 100% de clínicas antes de 2027. **Cobertura total de tutorías académicas**. **Atención preventiva en salud mental** a por lo menos el 30% del estudiantado. **Incrementar 15% la eficiencia terminal y 20% los resultados en evaluaciones externas**. Garantizar **infraestructura digna, conectividad total e imagenología digital accesible**.

5. Políticas

Centralidad del estudiante. Inclusión educativa y equidad en trayectorias. Evaluación objetiva, justa y formativa. Bienestar integral como eje institucional. Innovación educativa permanente.

6. Recursos

Humanos: docentes, tutores, psicología universitaria, personal técnico.
Materiales: clínicas, laboratorios, insumos y espacios de acompañamiento.
Financieros: presupuesto institucional, gestión externa y convenios estratégicos.
Tecnológicos: software clínico, expediente electrónico, CAD-CAM, radiología digital y plataformas académicas.

7. Resultados esperados

Se proyecta una transformación profunda en la experiencia estudiantil, reflejada en **mayor permanencia, mejor desempeño académico, disminución de la deserción, fortalecimiento del bienestar integral y recuperación del prestigio institucional**, posicionando a la Facultad como referente nacional en formación odontológica centrada en el estudiante.

8. Cronograma (2026–2030)

2026–2027: diagnóstico, rediseño curricular, evaluación clínica y tutorías integrales.
2027–2028: modernización de infraestructura, digitalización y acompañamiento psicológico.

2028–2030: consolidación de metas académicas, incremento de pacientes, eficiencia terminal y posicionamiento institucional.

PILAR II. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE CALIDAD Y EQUIDAD

1. Justificación

La investigación constituye una función sustantiva para la generación de conocimiento, la innovación clínica y la atención de problemáticas prioritarias de salud pública. En la Facultad de Odontología, esta labor se ha fortalecido a través del **Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología (CIEAO)**, impulsando líneas interdisciplinarias, redes académicas y producción científica con reconocimiento institucional

No obstante, persisten áreas de oportunidad en la articulación entre investigación, docencia y práctica clínica, particularmente en la incorporación temprana del estudiantado en proyectos científicos, la obtención de financiamiento externo y la transferencia social del conocimiento generado. Por ello, resulta prioritario consolidar un modelo de investigación con **cercanía social, inclusión académica y visión progresista**, orientado a resolver problemáticas reales de salud bucal en el Valle de Toluca y fortalecer el liderazgo científico de la Facultad.

2. Objetivo

Consolidar un modelo institucional de investigación articulado con la docencia, incluyente, interdisciplinario y socialmente pertinente, que fortalezca la formación científica del estudiantado, incremente la producción académica y contribuya a la solución de problemáticas regionales de salud bucal.

3. Estrategias

Estrategia 1. Articulación docencia–investigación (Cercanía + Progresismo)

Integración curricular obligatoria de investigación en licenciatura. Desarrollo de proyectos vinculados con problemáticas locales. Aplicación de resultados científicos en la práctica clínica. Formación en investigación, inteligencia artificial y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estrategia 2. Inclusión temprana en la cultura científica (Inclusión)

Trayectorias formativas en investigación desde primeros semestres. Programas de mentoría entre investigadores y estudiantes. Incentivos para congresos, publicaciones y movilidad académica.

Estrategia 3. Consolidación académica y científica (Progresismo)

Fortalecimiento de cuerpos académicos y apoyo al SNII. Gestión de financiamiento externo y redes nacionales e internacionales. Creación de la **Revista Científica del CIEAO**.

Estrategia 4. Investigación con impacto social (Cercanía) Proyectos orientados a salud bucal comunitaria. Evaluación del impacto social del conocimiento generado. Implementación del **Laboratorio de Investigación Biomédica**.

4. Metas (2026–2030)

Integrar al **20% del estudiantado** en proyectos de investigación. Incrementar en **20% los proyectos activos, publicaciones indexadas y financiamiento externo**. Lograr que al menos el **50% de los proyectos atiendan problemáticas regionales**. Consolidar **2 nuevas redes académicas interinstitucionales**. Implementar el **Laboratorio de Investigación Biomédica** y la **Revista del CIEAO**.

5. Políticas

Articulación permanente entre docencia e investigación. Acceso abierto y difusión democrática del conocimiento. Inclusión académica en procesos científicos. Pertinencia social de la investigación. Innovación científica responsable, ética y sustentable.

6. Recursos

Humanos: investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, personal técnico.
Materiales: laboratorios, espacios colaborativos, insumos clínicos y experimentales.
Financieros: fondos institucionales, convocatorias externas y convenios estratégicos.
Tecnológicos: bases de datos científicas, software especializado, repositorios digitales e infraestructura de ciencia abierta.

7. Resultados esperados

Se proyecta una integración efectiva entre docencia, investigación y práctica clínica, reflejada en **mayor participación estudiantil, incremento en la producción científica, mayor financiamiento externo y fortalecimiento del impacto social del conocimiento generado**, posicionando a la Facultad como referente regional y nacional en investigación odontológica aplicada.

8. Cronograma (2026–2030)

2026–2027: integración curricular, mentorías, diseño de proyectos y fortalecimiento de redes.

2027–2028: incremento de publicaciones, financiamiento externo y vinculación regional.

2028–2030: consolidación del Laboratorio Biomédico, Revista CIEAO y posicionamiento científico institucional.

EJE 2: EXCELENCIA ACADÉMICA, PROGRESISMO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PILAR III. CULTURA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

1. Justificación

La vida universitaria constituye un componente esencial en la formación integral, al fortalecer la identidad institucional, el bienestar socioemocional y el sentido de pertenencia. En la Facultad de Odontología, el desarrollo de actividades culturales, académicas y de educación continua —con más de 30 actividades en un solo periodo— refleja avances importantes en la formación humanista e inclusiva.

Sin embargo, persisten áreas de oportunidad relacionadas con la fragmentación comunitaria, la limitada disponibilidad de espacios de convivencia, la necesidad de fortalecer la cultura de paz y la ausencia de mecanismos institucionales permanentes de mediación, comunicación y construcción de identidad. Por ello, resulta prioritario consolidar una vida universitaria activa, incluyente y progresista, que fortalezca la **cercanía entre sectores, el respeto a la dignidad humana y la construcción de comunidad como base del desarrollo institucional.**

2. Objetivo

Fortalecer la vida universitaria mediante la implementación de una política institucional integral de cultura, deporte y convivencia, que promueva el sentido de pertenencia, el bienestar socioemocional, la identidad universitaria y la cohesión comunitaria, en un marco de cercanía, inclusión y progresismo.

3. Estrategias

Estrategia 1. Vida cultural e identidad universitaria (Cercanía + Inclusión) Programa permanente de actividades culturales, artísticas, académicas y comunitarias. Integración de eventos vinculados a identidad universitaria, ética, sustentabilidad y compromiso social. Participación activa de estudiantes, docentes y administrativos en congresos y eventos institucionales.

Estrategia 2. Deporte, bienestar y salud integral (Inclusión) Creación de ligas deportivas interprogramas e intersectores. Activación física, micropausas y caminatas recreativas. Estrategias permanentes de salud mental y manejo del estrés.

Estrategia 3. Recuperación y dignificación de espacios (Progresismo) Rehabilitación de espacios emblemáticos de convivencia. Creación de áreas seguras de encuentro,

diálogo, descanso y aprendizaje comunitario. Desarrollo de aulas abiertas, jardines, comedor solidario y espacios de integración.

Estrategia 4. Cultura de paz y comunicación institucional (Cercanía + Inclusión)

Programas de mediación y resolución no violenta de conflictos. Campañas permanentes de respeto, empatía y dignidad. Relanzamiento del **Boletín Odontológico del Cronista** como medio de identidad y comunidad.

4. Metas (2026–2030)

Implementar un programa cultural permanente con al menos **10 eventos institucionales por año**. Lograr la participación de al menos el **50% del estudiantado** en actividades extracurriculares. Consolidar al menos **2 ligas deportivas internas activas**. Recuperar y habilitar el **100% de los espacios prioritarios de convivencia**. Reducir en **20% los reportes formales de conflictos interpersonales**. Publicar el **Boletín del Cronista de forma trimestral**.

5. Políticas

Vida universitaria integral como parte del proceso formativo. Inclusión, equidad y no discriminación en la participación institucional. Cultura de paz, mediación y respeto mutuo. Participación comunitaria corresponsable. Equidad de género y cero tolerancia a cualquier forma de violencia. Dignificación y aprovechamiento formativo de los espacios universitarios.

6. Recursos

Humanos: coordinadores culturales y deportivos, promotores estudiantiles, personal en mediación. **Materiales:** espacios de convivencia, equipamiento recreativo y materiales de difusión. **Financieros:** presupuesto institucional, gestión externa y planeación anual de actividades. **Tecnológicos:** plataformas digitales, sistemas de registro y medios de comunicación institucional.

7. Resultados esperados

Se proyecta una transformación significativa del clima institucional, reflejada en **mayor cohesión comunitaria, reducción de conflictos, fortalecimiento del sentido de pertenencia y participación activa de todos los sectores universitarios**. Asimismo, se espera consolidar una Facultad más humana, incluyente y participativa, donde la vida universitaria se convierta en un factor estratégico para la permanencia estudiantil, el bienestar colectivo y la identidad institucional.

8. Cronograma (2026–2030)

2026–2027: implementación del programa cultural, ligas deportivas, mediación y recuperación inicial de espacios.

2027–2028: consolidación de participación comunitaria, salud integral y comunicación

institucional.

2028–2030: fortalecimiento de cultura de paz, reducción de conflictos y consolidación de identidad universitaria.

PILAR IV. DIGNIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

1. Justificación

El capital humano constituye el principal activo de toda institución de educación superior, ya que la calidad académica, la estabilidad organizacional y la capacidad de innovación dependen directamente de las condiciones laborales, el reconocimiento profesional y las oportunidades de desarrollo del personal. En la Facultad de Odontología, el compromiso del personal académico y administrativo ha sido fundamental para consolidar avances en docencia, investigación y vinculación; sin embargo, el diagnóstico institucional evidencia áreas de oportunidad relacionadas con percepciones de inequidad, limitada transparencia en asignaciones, escasas oportunidades de promoción, recategorización y capacitación, así como sobrecarga laboral derivada de plazas no recuperadas y reasignación de funciones

Estas condiciones impactan el clima organizacional, el sentido de pertenencia y la calidad del servicio universitario, haciendo indispensable fortalecer una cultura institucional basada en el diálogo, la equidad, el mérito y la dignificación del trabajo.

2. Objetivo

Garantizar condiciones laborales justas, transparentes y equitativas para el personal académico y administrativo, mediante políticas institucionales basadas en el mérito, la antigüedad, la inclusión y la profesionalización continua, que fortalezcan el clima organizacional y la calidad educativa.

3. Estrategias

Estrategia 1. Transparencia y justicia institucional (Cercanía) Publicación y actualización de criterios de asignación académica, administrativa y de responsabilidades institucionales. Sistemas abiertos de consulta, seguimiento, revisión y apelación. Gestión transparente de concursos de oposición, promociones, regularización de plazas y recategorizaciones.

Estrategia 2. Desarrollo profesional continuo (Progresismo) Programa permanente de capacitación docente y administrativa. Formación en innovación educativa, tecnologías, liderazgo y desarrollo humano. Incentivos para actualización académica, certificaciones y profesionalización continua.

Estrategia 3. Inclusión, equidad y bienestar laboral (Inclusión) Revisión equitativa de compensaciones, guardias, cargas y rotación de personal. Gestión para rescate de

plazas estratégicas y fortalecimiento de áreas especializadas. Eliminación de prácticas discrecionales y establecimiento de mecanismos internos de evaluación y reconocimiento del desempeño.

4. Metas (2026–2030)

Publicar el **100% de los criterios de asignación académica y administrativa**. Reducir en al menos **30% las inconformidades laborales formales**. Implementar un programa anual de capacitación con cobertura mínima del **70% del personal**. Gestionar al menos **2 procesos de concurso de oposición y promoción académica**. Garantizar la participación del **100% del personal administrativo** en procesos de integración institucional. Consolidar al menos **2 mecanismos permanentes de evaluación y reconocimiento laboral**.

5. Políticas

Mérito académico verificable y transparencia institucional. Igualdad sustantiva en el acceso a oportunidades laborales. No discriminación, respeto y cero tolerancia a prácticas de exclusión. Desarrollo profesional continuo como política institucional permanente. Participación corresponsable y cultura de diálogo.

6. Recursos

Humanos: personal académico, administrativo, comisiones internas y facilitadores externos. **Materiales:** espacios de capacitación, reunión y trabajo colaborativo. **Financieros:** presupuesto institucional, estímulos académicos y gestión externa. **Tecnológicos:** plataformas de capacitación, sistemas de gestión y herramientas digitales de evaluación y seguimiento.

7. Resultados esperados

Se proyecta la consolidación de un entorno laboral caracterizado por **mayor confianza, equidad, transparencia y reconocimiento institucional**, reflejado en la disminución de conflictos internos, fortalecimiento del sentido de pertenencia, mayor productividad académica y administrativa, y una comunidad universitaria más cohesionada, dignificada y comprometida con la excelencia institucional.

8. Cronograma (2026–2030)

2026–2027: publicación de criterios, instalación de mecanismos de diálogo y arranque de programas de capacitación.

2027–2028: gestión de concursos, regularización de procesos y fortalecimiento de evaluación institucional.

2028–2030: consolidación del reconocimiento laboral, reducción de inconformidades y fortalecimiento del clima organizacional.

EJE 3: GOBERNANZA, INCLUSIÓN Y GESTIÓN CON EXPERIENCIA

PILAR V. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

1. Justificación

La transformación universitaria exige modelos de gestión basados en transparencia, eficiencia, digitalización y participación comunitaria. La Facultad de Odontología ha mostrado avances importantes en capacitación administrativa y uso de plataformas institucionales; sin embargo, la creciente complejidad académica y clínica demanda procesos más ágiles, abiertos y centrados en la comunidad universitaria. Por ello, resulta prioritario fortalecer una gestión con **cercanía, inclusión y visión progresista**, que recupere la confianza institucional y optimice los servicios universitarios.

2. Objetivo

Implementar un modelo de gestión universitaria transparente, eficiente, participativo y digitalmente fortalecido, que garantice la rendición de cuentas, optimice los procesos administrativos y fortalezca la confianza institucional.

3. Estrategias

Estrategia 1. Digitalización institucional (Progresismo) Automatización de trámites y reducción de tiempos administrativos.

Estrategia 2. Gobernanza participativa (Cercanía) Comités plurales, jefes de grupo y espacios permanentes de consulta.

Estrategia 3. Transparencia activa (Inclusión) Publicación periódica de informes y rendición de cuentas abierta.

4. Metas (2026–2030)

Digitalizar al menos el **80% de los procesos prioritarios**. Reducir en **40% los tiempos de respuesta**. Publicar el **100% de informes financieros semestrales**. Instalar un **Comité plural de seguimiento** y un sistema institucional de indicadores desde el primer año.

5. Políticas

Gobierno abierto, transparencia proactiva, participación comunitaria y eficiencia administrativa con uso estratégico de recursos y tecnologías.

6. Recursos

Humanos: personal administrativo y comités de seguimiento.

Financieros y materiales: presupuesto operativo e infraestructura administrativa.

Tecnológicos: plataformas digitales, sistemas de gestión e indicadores institucionales.

7. Resultados esperados

Se proyecta una gestión más **ágil, transparente, participativa y orientada a resultados**, con mayor confianza institucional, reducción de cargas burocráticas y mejora sustancial en la calidad de los servicios administrativos.

8. Cronograma (2026–2030)

2026: digitalización inicial, indicadores y comité de seguimiento.

2027–2028: optimización de procesos y reducción de tiempos.

2029–2030: consolidación de transparencia, evaluación y mejora continua.

PILAR VI. INCIDENCIA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

1. Justificación

La Facultad de Odontología tiene la responsabilidad de transformar su entorno mediante la formación clínica, la atención a pacientes y la aplicación social del conocimiento. Su modelo educativo ha permitido vincular aprendizaje y servicio a la comunidad; sin embargo, el contexto actual demanda ampliar la cobertura, fortalecer la captación de pacientes y consolidar modelos de atención más accesibles, innovadores y sustentables. Por ello, la Facultad tiene la oportunidad de consolidarse como referente regional mediante una vinculación más cercana con la sociedad, mayor inclusión en el acceso a la salud bucal y una proyección institucional con visión progresista.

2. Objetivo

Posicionar a la Facultad de Odontología como un referente regional en atención odontológica, vinculación social e innovación en salud bucal, mediante programas comunitarios, alianzas estratégicas y modelos de intervención con enfoque social y sustentable.

3. Estrategias

Estrategia 1. Atención comunitaria integral (Cercanía): Clínicas y brigadas móviles ligadas al aprendizaje y la evaluación. Fortalecimiento de programas preventivos y educativos en salud bucal.

Estrategia 2. Vinculación interinstitucional (Inclusión): Convenios con Sector Salud, municipios, instituciones educativas y organismos sociales. Redes de colaboración con egresados, docentes en retiro e instituciones incorporadas.

Estrategia 3. Innovación social y sustentabilidad (Progresismo): Modelos de atención sustentable, indicadores de impacto social y tecnología para servicio comunitario. Programas de biodiversidad, huertos universitarios y posicionamiento institucional digital.

4. Metas (2026–2030)

Implementar **2 clínicas móviles comunitarias**. Incrementar en **30% la atención a población vulnerable**. Establecer **10 convenios activos** de vinculación. Realizar **10 jornadas comunitarias anuales**. Integrar el **100% de los programas académicos** en acciones de vinculación y sustentabilidad.

5. Políticas

Responsabilidad social universitaria, equidad en salud bucal, sustentabilidad institucional y vinculación estratégica permanente.

6. Recursos

Humanos: brigadas de estudiantes, docentes y coordinadores.
Materiales y financieros: unidades móviles, instrumental clínico, presupuesto institucional y convenios externos. **Tecnológicos:** sistemas de registro, teleorientación y evaluación de impacto social.

7. Resultados esperados

Se proyecta una Facultad con **mayor presencia social, reconocimiento público, incremento en la atención comunitaria, fortalecimiento de alianzas estratégicas y mejor empleabilidad de egresados**, consolidándose nuevamente como referente regional en salud bucal y compromiso social.

8. Cronograma (2026–2030)

2026: brigadas, convenios iniciales y diseño de indicadores.
2027–2028: clínicas móviles, expansión comunitaria y sustentabilidad clínica.
2029–2030: consolidación del liderazgo regional e impacto social verificable.

MENSAJE FINAL

La Facultad de Odontología no es sólo un espacio académico; es una comunidad donde se forman profesionales, se construyen vocaciones y se define nuestro compromiso con la sociedad. Hoy no sólo elegimos una dirección. Elegimos el rumbo de nuestra Facultad para los próximos años. Elegimos entre continuar con inercias que han generado desgaste, o asumir, con madurez y responsabilidad, la oportunidad de reconstruir, fortalecer y proyectar nuestro futuro.

Este proyecto nace de la experiencia, del trabajo y del compromiso genuino con nuestra comunidad. Tiene una convicción clara: **poner a las personas en el centro, dignificar el trabajo, fortalecer la formación y recuperar la confianza institucional.** Porque no puede haber excelencia sin condiciones dignas. No puede haber liderazgo sin comunidad. No puede haber transformación sin justicia. Este no es un proyecto de una persona. Es un proyecto de todas y todos. Un proyecto donde la comunidad sea prioridad, la experiencia sea reconocida y la excelencia se convierta en una realidad.

No se trata de ganar una elección. Se trata de recuperar nuestra esencia. Comunidad, Experiencia y Excelencia. Es momento de construir. Es momento de avanzar.